



La ignorancia absuelve y desencadena al injusto, condena y engrilla al hombre libre

Derecho, 16/12/2014



Estimados lectores

Agradeciendo desde ya vuestra voluntad en leer las 12 columnas publicadas que anteceden como también las 11.595 lecturas dadas a estas me motivan a publicar en estos días exiguos de justicia en donde el hombre libre y amante del derecho se ve cautivo o prisionero de los intereses primigenios del hombre ignorante y el fanatismo de todo tipo. Quiero referirme a ese periplo que muchos de nosotros, obreros de la justicia y amantes del derecho vemos a diario en todo lugar y observamos con detención en los conceptos de Libertad, Justicia. Conocimiento y

Humanidad y reflexionamos en como la ignorancia como falta de conocimiento acerca de un asunto determinado o un conocimiento imperfecto sobre algo pone sin lugar a dudas al ser humano frente a su naturaleza más baja en lo que refiere a valores y respeto al prójimo, semejante o "el otro", lo amenazan, toman prisionero y/o dan muerte al proceso cognitivo del hombre que lo lleva a su libertad, - libertad que sin lugar a dudas en lo que refiere al conocimiento accionable a la memoria y la experiencia (científico) como al conocimiento cognitivo, motivación percepción, sensación, tendencia, aprendizaje, conceptualización, estas últimas del todo y suficientemente justificadas por las duales pretensiones del principio "Meum est veritas prima" - , situándolo en el mayor peligro que un ser humano en su vida puede experimentar, el peligro de perder su libertad, de convertirse en un injusto, en un limitado y/o en un ignorante fanático de su ego convirtiéndose en un retraining que con su insano juicio llevará al hombre libre a una condena con grillas, preso y esclavo social de manera perpetua, incluso hasta la pena de inercia mental.

El conocimiento relativo del derecho sitúa al hombre como sujeto de derecho el cual como objeto de derecho lo empodera de algo superior que es la PERSONA HUMANA y todo lo relativo a ella en cuanto a su integridad física y moral, dándole el derecho preferente e inexcusable de su libertad de ocupar el 100% de su cerebro (no el mito del 10%) sino del 100% (Beyerstein, Barry L. (1999). «Whence Cometh the Myth that We Only Use 100% of our Brains?». En Sergio Della Sala. *Mind Myths: Exploring Popular Assumptions About the Mind and Brain*. Wiley.) Su pensamiento puede generar incluyendo las actividades racionales del intelecto o las abstracciones de la imaginación; todo en cuanto sea su naturaleza mental, ello es considerado pensamiento, bien sean estos abstractos, racionales o creativos, por ejemplo, de manera tal dentro de todo ello el de preguntarse siempre ¿ por que?, ¿ como?, ¿ cuando? y ¿ donde?.

Cada ser con sus limitaciones aprende por necesidad a allanar los obstáculos que el otro ser pone en su camino ya sea esto porque lo adoctrina en limitaciones o se encarga de limitarlo por medio de herramientas llamadas socialmente religiones, partidos políticos, credos, nacionalidades e identidades culturales heredadas, limitándolo a un conocimiento estrecho y delimitado por el pensar del otro, NO olvidemos que "...La pereza y la cobardía son causa de que una tan grande parte de los hombres continúe a gusto en su estado de pupilo, a pesar de que hace tiempo la Naturaleza les liberó de ajena tutela (naturaliter majorenes); también lo son de que se haga tan fácil para otros erigirse en tutores. Es tan cómodo no estar emancipado..." (Kant. *¿Que es la ilustración?* 1.784)

La ignorancia absuelve y desencadena al injusto, condena y engrilla al hombre libre por cuanto aún muchos no han matado sus Dioses (Egos) no reconociendo su propia existencia como tampoco su razón y su cognición a favor del derecho a ser libres

porque ignora y el otro inhibe su capacidad como ser humano para BUSCAR Y ENCONTRAR su felicidad.